



600007

3184818

RESOLUCION No. 15-377

Queda inscrita la presente Resolución a foja 44.007, número 15.377 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 31.713 del Repertorio. -Guayaquil, seis de Octubre de mil novecientos noventa i cuatro. -El Registrador Mercantil Suplente/-

**Carlos Ponce Alvarado**  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de lo ordenado en esta

Resolución a foja 20.584 del Registro Mercantil de 1.992, al margen de la inscripción respectiva. -Guayaquil, seis de Octubre de mil novecientos noventa i cuatro. -El Registrador Mercantil Suplente/-

**Carlos Ponce Alvarado**  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



ARTICULO SEXTO.- DISTRIBUIR que en extracto de la indicada escritura pública se...  
ARTICULO SEPTIMO.- DISTRIBUIR que en el margen de la escritura pública...  
ARTICULO OCTAVO.- DISTRIBUIR que en el margen de la escritura pública...  
ARTICULO NOVENO.- DISTRIBUIR que en el margen de la escritura pública...

Ab. Carlos Julio Ávila  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Exp. No. 67802-12  
30 de Oct. de 1994